

RESOLUCIÓN DE 20 DE ENERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN CUATRO PLAZAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO Y DOS PLAZAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN DE RESERVA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.4 de la Resolución de 1 de octubre de 2025 y de la subsanación con fecha de resolución 03 de noviembre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocan cuatro plazas mediante nombramiento estatutario interino y dos plazas mediante nombramiento estatutario de sustitución de reserva de Facultativo Especialista de **Hematología y Hemoterapia**, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar el **listado definitivo de admitidos**, con indicación del día, hora y lugar para la exposición de la memoria con el análisis y descripción del puesto de trabajo a desempeñar:

APPELLIDOS, NOMBRE	DIA	HORA	LUGAR
BLANCO SÁNCHEZ, ALBERTO	27 ENERO DE 2026	8:30	CENTRO DE SIMULACIÓN AVANZADA SALA 7-8, ENFRENTA DEL CENTRO DE ACTIVIDADES AMBULATORIAS (H. U 12 DE OCTUBRE)
BOLEA JARRETA, LUCIA		8:40	
COLMENARES GIL, RAFAEL		8:50	
DE FELIPE NOGUERALES, BLANCA		9:00	
DEL CAMPO BALGUERIAS, GONZALO		9:10	
GARCÍA GARCÍA, ÁLVARO		9:20	
LOPEZ MUÑOZ, MARIA NIEVES		9:30	
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, CELIA		9:40	
MEDINA DE ALBA, LUCÍA		9:50	
PALACIOS BERRAQUERO, MARÍA LUISA		10:00	
RAMOS MORENO, GUILLERMO		10:10	
SAEZ MARIN, ADOLFO JESÚS		10:20	
SANCHEZ LLORCA, PAULA		10:30	
ZAMANILLO HERREROS, IRENE		10:40	

Segundo: Esta Resolución será publicada, en los tablones de anuncios del Centro y en el tablón de anuncios del portal del profesional de la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Tercero: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 20 de enero de 2026
LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2026.01.20 18:12

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **101818850217330266476**
<https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0945558101060237817654**



Hospital Universitario
12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12279**

Madrid, a 21 de enero de 2026
JEFA DE SECCIÓN RRL

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018188502173330266476**